

## NOTA ACLARATORIA SOBRE LA PRESENTACIÓN AUTOBAREMOS

La forma de cumplimentar el formulario de autobaremo se encuentra descrita en el videotutorial disponible en la página web del proceso o directamente en la dirección <https://www.youtube.com/watch?v=5F3iMdpC85A>.

La única forma de presentación de las solicitudes de autobaremos es telemática, mediante la Web del Empleado Público (<https://ws045.juntadeandalucia.es/>) o directamente en <https://lajunta.es/libreautobaremo>.

Durante el plazo de presentación de solicitudes es posible presentar de forma telemática más de una solicitud de autobaremos, siendo válida la última presentada.

A continuación, se muestra en imágenes la forma en la que ha de procederse.







**Primero.** Se autobaremarán los méritos de la siguiente manera.

3 AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS (Según bases de la Resolución de Convocatoria)		
<b>3.1 MÉRITOS PROFESIONALES (máximo 60 puntos)</b>		
3.1.a Servicios prestados como personal funcionario en el mismo cuerpo, especialidad, opción/subopción de la Administración General de la Junta de Andalucía.	Nº Días 100	13,000 Puntos
3.1.b Servicios prestados como personal funcionario en cuerpos o escalas de otras Administraciones Públicas homólogos al cuerpo, especialidad, opción/subopción de la Administración General de la Junta de Andalucía.	Nº Días 1000	8,000 Puntos
<b>3.2 OTROS MÉRITOS (máximo 20 puntos)</b>		
3.2.1 Superación de ejercicios.		7,000 Puntos
3.2.2 Cursos de Formación o Perfeccionamiento.	Nº Horas 100	10,000 Puntos
3.2.3 Titulación Académica.		6,000 Puntos
<b>PUNTUACIÓN TOTAL DE AUTOBAREMO (MÁXIMO 80 PUNTOS)</b>		<b>41,000 Puntos</b>

**Segundo.** Aportación documentación.

4 RELACIÓN DE DOCUMENTOS ASOCIADOS A LOS CORRESPONDIENTES MÉRITOS
Este apartado se completará, una vez guardada la solicitud como borrador, a través del enlace Anexo Documentos. Previamente se podrá aportar la documentación acreditativa de los correspondientes méritos a través del enlace Aportación de Documentación.

Para acceder a la aportación de documentación pulsar sobre el icono 2º. Aportación documentación.

LISTADO DE SOLICITUDES DE A2.2003-T.Gº.M. ING.TECNICO OBRAS PÚBLICAS							
Nombre de la solicitud	Estado	1º	2º	3º	4º	Imprimir	Eliminar
		Editar	Aportación documentación	Anexo documentos	Presentación		
prueba	Borrador						

En la nueva pantalla se mostrará un listado de los documentos que se adjuntaron junto con la solicitud y que servirán de justificación para cada mérito. Pulsar sobre el enlace “Nuevo documento” para añadir un nuevo documento a la solicitud o “Mostrar documentos” si desea seleccionar documentos incorporados con anterioridad en cualquier procedimiento en la Web del Empleado Público.



DOCUMENTOS ADJUNTOS A LA SOLICITUD: prueba				
Nº Doc.	Tipo	Descripción	Mostrar	Eliminar
711700211	VIDA LABORAL	prueba		

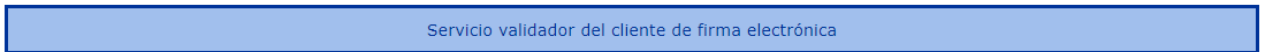
Pulse [Nuevo documento](#) para incorporarlo a esta solicitud.

[Mostrar documentos](#) incorporados con anterioridad, que puedan ser añadidos a esta solicitud.

Al pulsar sobre “Nuevo documento” se mostrará una nueva pantalla donde se debe pulsar en el botón “Elegir archivo” para seleccionar el archivo que queremos aportar, cumplimentar la descripción y pulsar el desplegable “Tipo” para indicar el que corresponda al archivo o documento aportado.

Seleccione el documento, cumplimente la descripción e indique el tipo de documento seleccionandolo en el desplegable. Después pulsar el botón INCORPORAR.  
El formato de documento soportado es pdf.  
El tamaño máximo de cada archivo es de 5 MB.  
Se recomienda utilizar una resolución de 300dpi para escanear los documentos.

Para comprobar si su equipo cumple con los requisitos para la firma electrónica, utilice:



**Aportación de documento** Applet de firma cargado.

Documento:  No se ha seleccionado ningún archivo

Descripción:

Tipo:

- 01-CERTIFICADO DE LA ADMINISTRACIÓN
- 02-VIDA LABORAL
- 03-CERTIFICADOS ADMINISTRACIÓN TIEMPO SERVICIOS DESEMPATE
- 04-TÍTULO CURSO FORMACIÓN
- 05-TÍTULO ACADÉMICO
- 06-OTROS DOCUMENTOS
- 07-HOJA ACREDITACIÓN DE DATOS

**Tercero.** Asociar el documento al mérito que corresponda.

Pulsar en el icono 3º. Anexo documentación.

LISTADO DE SOLICITUDES DE A2.2003-T.Gº.M. ING.TECNICO OBRAS PÚBLICAS							
Nombre de la solicitud	Estado	1º	2º	3º	4º	Imprimir	Eliminar
		Editar	Aportación documentación	Anexo documentos	Presentación		
prueba	Borrador						

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, aquellas personas que tienen sus méritos inscritos en la Hoja de Acreditación de Datos (HAD), deben autobaremarse y podrán acreditar sus méritos asociándola a los méritos correspondientes:

Para alegar los méritos que constan inscritos en el Registro General de Personal de la Junta de Andalucía, Hoja de Acreditación de Datos, pulse **ALEGAR HOJA DE ACREDITACIÓN DE DATOS.**

Esta acción añadirá un nuevo documento a la lista de documentos aportado asignado al tipo “07 – HOJA ACREDITACIÓN DE DATOS”, sin que sea necesario descargar el historial y adjuntarlo manualmente a la solicitud.

En esta pantalla para cada documento aportado se debe seleccionar los subapartados donde se desee usar el documento como justificante de la baremación.

4 RELACIÓN DE DOCUMENTOS ASOCIADOS A LOS CORRESPONDIENTES MÉRITOS								
Nº Doc.	Descripción	Tipo doc.	Mérito al que lo asocia					Eliminar
			3.1.a	3.1.b	3.2.1	3.2.2	3.2.3	
1	<a href="#">prueba</a>	02 - VIDA LABORAL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<a href="#">HOJA ACREDITACIÓN DATOS</a>	07 - HOJA ACREDITACIÓN DE DATOS	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



En relación a los “Cursos de Formación o Perfeccionamiento”, se podrán seleccionar cursos que figuran en la Hoja de Acreditación de Datos.

5 CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO			
Los cursos de formación o perfeccionamiento que podrá seleccionar son los siguientes. (Señale máximo 10 cursos):			
CURSOS DE LA HOJA DE ACREDITACIÓN DE DATOS: para seleccionar los cursos de esta lista es necesario haber asociado en el apartado "Relación de documentos...", la Hoja de Acreditación de Datos al mérito relativo a CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO.			
Sel.	Descripción	Horas	Entidad
<input checked="" type="checkbox"/>	ACTOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PRÁCTICO.	30	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
<input checked="" type="checkbox"/>	ACTOS Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. NIVEL MEDIO	30	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
<input checked="" type="checkbox"/>	AMPLIACIÓN AL ÁREA DE INTERVENCIÓN (GRUPOS C1 Y C2)	40	INSTITUTO ANDALUZ DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Si no dispone de Hoja de Acreditación de Datos o desea incorporar cursos que aun no estén inscritos en la misma. Para poder indicar el título del curso (Descripción), horas y entidad, previamente se ha debido añadir, en la sección “2º Aportación documentación” (visto en el punto anterior del presente documento) tantos documentos del tipo “04 – TÍTULO CURSO FORMACIÓN” como sean deseados.

CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO APORTADOS: para seleccionar un curso de esta lista es necesario haberle asociado, en la relación de documentos, el mérito relativo a CURSOS DE FORMACIÓN O PERFECCIONAMIENTO.				
Sel.	Doc. Aportado	Descripción	Horas	Entidad
No se han encontrado cursos.				

#### Cuarto. Presentación.

Una vez rellenada la solicitud, aportados todos los documentos que servirán para la justificación de los méritos autobareados y asignados estos a los distintos apartados del baremo, pulsar en el icono “4º. Presentación” para proceder con realización del proceso de firma y presentación.

LISTADO DE SOLICITUDES DE A2.2003-T.Gº.M. ING.TECNICO OBRAS PÚBLICAS							
Nombre de la solicitud	Estado	1º	2º	3º	4º	Imprimir	Eliminar
		Editar	Aportación documentación	Anexo documentos	Presentación		
prueba	Borrador						

Es importante tener instalada la última versión de la aplicación Autofirma de la Junta de Andalucía siendo incompatible con el Autofirma del Estado. La última versión del Autofirma de la Junta de Andalucía se puede obtener en [Autofirma | Portal de Descarga \(juntadeandalucia.es\)](http://Autofirma | Portal de Descarga (juntadeandalucia.es) .) .